PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

2019-2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARATA

DAFNES ROBERTO PEREZ PALZA

Candidato a la alcaldía TARATA

Tacna, junio 2018

PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO LOCAL

2019 – 2222

Tacna, Junio del 2018

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARATA

PLAN DE GOBIERNO DE SOMOS PERÚ
I. PRESENTACION

El presente Plan de Gobierno para el período 2018 al 2022 contiene lineamientos y estrategias para la gestión de desarrollo local y municipal, es el resultado de un trabajo participativo realizado por los militantes de Somos Perú; dirigentes, profesionales, técnicos y autoridades políticas, hombres y mujeres de nuestra comunidad, el cual tiene como base fundamental la necesidad, el

anhelo y la decisión del pueblo para alcanzar mejores niveles de bienestar, calidad de vida y participación en el desarrollo de sus comunidades.

II. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1. PRINCIPIOS:

- El Ideario del Partido Democrático Somos Perú, en adelante SOMOS PERU, se basa en los siguientes postulados:

- La primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.

- La igualdad de todos los seres humanos en dignidad y oportunidades.

- La existencia de derechos de validez universal, inherentes a la persona humana, anteriores y superiores al Estado.

- La importancia de la familia, que es la célula básica de la sociedad, la raíz de su grandeza y el ámbito natural de la educación y de la cultura.

- La justicia, que es el valor esencial de la vida en comunidad.

- El bien común y la solidaridad humana, que constituyen cimientos del ordenamiento social.

- La necesidad de promover la creación de una sociedad justa, libre y culta, sin explotados ni explotadores, exenta de toda discriminación, sea por razones de sexo, raza, credo, condición social o cualquier otra índole, donde la economía esté al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía.

- La necesidad de lograr una sociedad abierta a formas superiores de convivencia y apta para recibir y aprovechar el influjo de la revolución científica, tecnológica, económica y social que transforma el mundo.

- La firme aspiración de lograr que el Perú se convierta en un Estado Moderno, Democrático y Constitucional, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice, a través de instituciones estables y legítimas.

- El repudio al uso de la violencia como medio de procurar la solución a los conflictos internos e internacionales. El derecho de petición de los pueblos se ejerce dentro de los alcances establecidos en el marco constitucional.

2. VALORES

Como parte del ejercicio de planeamiento estratégico participativo, se definió, por parte de la Comisión de Plan de Gobierno, que los valores que habrán de regir para el desarrollo del Gobierno durante la presente gestión son:

- Calidad de servicio
- Responsabilidad
- Profesionalismo
- Transparencia
- Sensibilidad
- Honestidad
- Confianza
- Eficiencia
- Equidad
- Respeto
- Justicia

PLAN DE GOBIERNO LOCAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARATA

2019 – 2222

INDICE

I. Ideario de la Organización Política.
II. Visión del Plan de Gobierno.
III. Aspectos Generales.
IV. Síntesis del Plan de Gobierno.
4.1 DIMENSION SOCIAL
4.1.1 Problemas identificados en el Plan
4.1.2 Soluciones propuestas el Plan
4.1.3 Metas propuestas en el Plan

4.2 DIMENSION ECONOMICA FINANCIERA
4.2.1 Problemas identificados en el Plan
4.2.2 Soluciones propuestas el Plan
4.2.3 Metas propuestas en el Plan

4.3 DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTE
4.3.1 Problemas identificados en el Plan
4.3.2 Soluciones propuestas el Plan
4.3.3 Metas propuestas en el Plan

4.4 DIMENSION INSTITUCIONAL
4.4.1 Problemas identificados en el Plan
4.4.2 Soluciones propuestas el Plan
4.4.3 Metas propuestas en el Plan

V. Rendición de Cuentas del Plan de Gobierno.
VI. Fuentes de Financiamiento.

III. ASPECTOS GENERALES

3.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Provincia de Tarata presenta un antiguo origen aymara, donde abocado a la actividad ganadera y agrícola. Ya posteriormente el avance arrollador del imperio inca, determinó la conquista quechua o keswa de éstas zonas, las que se configuraban como valiosa despensa militar para avances posteriores hacia la desértica zona del Atacama; por lo que se genera el enraizamiento de colonos o mitimaes en torno a las venas de los caudalosos ríos andinos.

Alrededor de un buen tiempo después de la elevación de Tarata al rango político del Distrito, considerando las especiales virtudes cívico patrióticos de los pobladores de este glorioso rincón del Perú por ley que promulga el Presidente de la República Don Manuel Prado con fecha 12 de Noviembre de 1857 se creó la Provincia de Tarata señalándose que comprendería los distritos de Estoque, Tarucachi, Tarata, Ticaco, Candarave, siendo como capital la ilustre ciudad de Tarata.

Pero es que hacia fines de 1879, que Tarata vive su mayor momento de gloria. Y es que arrasada la Patria por la invasión chilena a esta provincia le corresponde mostrar sus mayores momentos de heroísmo y valor. Injustamente ocupada por interpretación antojadiza de las tropas y el gobierno araucano, Tarata vivió poco menos de medio siglo alejada de la soberanía nacional más no exenta de su firme convicción de retomar a su regazo.

TABLA I.1

DIVISIÓN POLÍTICO Y ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA DE TARATA: 1940-1961-1972-1981-1993

Provincia/Distritos 1940	Provincia/Distritos 1961-1972-1981	Provincia/Distritos 1993
PROVINCIA TARATA	**PROVINCIA TARATA**	**PROVINCIA TARATA**
Tarata Candarave Curibaya Estoque Tarucachi Ticaco	Tarata Cairani Candarave Curibaya Chucatamani Estique Pueblo Estique Pampa Huanuara Quilahuani Sitajara Susapaya Tarucachi Ticaco	Tarata Héroes Albarracín Estique Pueblo Estique Pampa Sitajara Susapaya Tarucachi Ticaco

3.1.1 DATOS GENERALES

3.1.1.1 DENOMINACIÓN

Provincia TARATA

Referencias Generales:

DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLÍTICA:

Departamento : Tacna
Provincia : TARATA

Historia

Demografía

La población es de 559 habitantes (303 hombres y 256 mujeres)[2]

Estructura poblacional:

El censo Nacional de población y vivienda del 2017 nos da los siguientes datos:

Población Total : 7,721

Población electoral: 661

Hombres 3,609 (52.108%)

Mujeres 3,317 (47.892%)

Población estimada INEI al 2016 | ** Población Electoral al: 10/12/2017

N° de Electores : 6,926 (padrón electoral 2017)

Superficie :2,819.96 km2

N° de distritos 8

3.1.1.2 LEY Y FECHA DE CREACIÓN POLÍTICA

La provincia de Tarata asumió la condición de provincia como tal a partir del 12 de noviembre de 1957, por ley que promulga el Presidente de la República Don Manuel Prado.

3.1.1.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La provincia de Tarata se encuentra ubicada a latitud sur 17°28'35'', Longitud 70°01'48'' oeste que está a 87 km de la ciudad de Tacna.

3.1.2 UBICACIÓN POLÍTICA

Tarata se localiza al este de la ciudad de Tacna, el cual comprende dos zonas o pisos ecológicos:

- **La zona interandina,** donde se ubica la mayoría de las capitales distritales y centros poblados. El terreno es aquí irregular, con constantes quiebres de pendiente. En ella se desarrolla la actividad agropecuaria, resaltando los cultivos de maíz amiláceo, orégano, alfalfa. Así mismo en estos últimos se está impulsando la actividad forestal.
- **La zona Alto andina,** en la que se ubican algunos anexos de los distritos contiguos a la cordillera. Está sobre los 3500 m.s.n.m. y su conformación es de pampas onduladas en las que se forman bofedales para la cría de camélidos. Sobresalen algunos pocos elevados que bordean los 5000 m.s.n.m. Está zona está conformada por la cuenca del Río Maure.

3.1.3 LÍMITES

Noroeste: Provincia de Candarave	*Norte:* Provincia de El Collao	*Noreste:* Provincia de El Collao
Oeste: Provincia de Candarave		*Este:* Bolivia
Suroeste: Provincia de Tacna	*Sur:* Provincia de Tacna	*Sureste:* Provincia de Tacna

3.1.4 DIVISIÓN POLÍTICA

Código	**Distrito**	**Superficie (Km2)**	**Capital**	**Densidad hab/km2 2007**
230401	Tarata	2819,96	Tarata	2,75
230402	Estique Pueblo	312,85	Estique	1,76
230403	Estique Pampa	185,61	Estique Pampa	2,22
230403	Chucatamani	372,41	Chucatamani	1,5

230405	Sitajara	251,24	Sitajara	2,23
230406	Susapaya	373,21	Susapaya	2,27
230407	Tarucachi	113,27	Tarucachi	3,83

3.1.5 EXTENSIÓN

La Provincia de Tarata presenta una extensión de 2 819,96 Km2, lo que representa el 17,54% de la Región Tacna.

3.1.6 ALTITUD

La capital provincial de encuentra a una altura de 3075 m.s.n.m.

3.1.7 POBLACIÓN

De acuerdo a los 4 últimos censos realizados por el INEI (1972, 1981, 1993, 2007) se tiene una población proyectada para el 2014, es de 3649 habitantes.

3.1.8 DENSIDAD DE LA POBLACIÓN

Se tiene una densidad poblacional (2.75 hab/Km2).

3.1.9 CLIMA

El clima de Tarata es predominante no es uniforme, debido a sus diferentes pisos ecológicos, teniendo una temperatura máxima de 20.9 °C y una mínima de 3 °C. Evidentemente en la zona del valle y en quebradas abrigadas las temperaturas son mayores, posibilitando por ejemplo el cultivo de frutales y flores, mientras que en la zona Alto andina son mucho menores llegando a -0°C, imposibilitando la actividad agrícola. Las oscilaciones medias son bastantes altas: de 12.6°C a 15.8°C, aspecto que trae ciertas ventajas para los procesos de conservación de alimentos (secado de maíz, carne, etc.), pero implica una serie de limitaciones y de riesgos en los cultivos.

En las zonas de altura los rangos de oscilación son más altos.

Precipitaciones

La zona de estudio por encontrarse inmerso dentro de una de las zonas más aireadas del mundo, encontrándose en la cabecera del desierto de Atacama (Chile), donde no llueve por varias décadas y su conformación geológica induce a una permanente sequía en la Sierra.

- En la sierra la nubosidad es muy importante porque permiten una cubierta casi permanente en las cimas de los cerros, donde existe el alto potencial de instalar atrapanieblas para incrementar el

desarrollo de las lomas, la forestación y obtención de agua dulce para otros usos.

Viento

En la sierra, se observa el incremento de la acción de los vientos a través de ventarrones y brisas

Los vientos tienen dirección sur, en el verano y en dirección sur-oeste, en el resto del año. La velocidad varía entre los 6 y 10 Km/h.

Asilamiento

La cantidad de horas sol varía de acuerdo a la estación desde un máximo de 8.4 h/s a 4h/s por día este rango se ve afectado por la nubosidad y la barrera de cerros y colinas que retarda la llegada de los rayos solares.

Fenómenos Climáticos

Las heladas son propias de las zonas altoandinas. Se presentan bajo dos modalidades: Heladas estáticas o conectivas y dinámicas. Las primeras, ocurren por enfriamiento de la capa superficial de los suelos como consecuencia de la irradiación nocturna, y las segundas por el transporte de masas de aire frío del Antártico, también a la irradiación nocturna, siendo las primeras más frecuentes que las segundas pero estas últimas son más dañinas.

Los estragos repercuten, básicamente, en la actividad agrícola ya que el congelamiento llega hasta la savia vegetal produciéndose la ruptura de los tejidos y la muerte inmediata de las plantas. Los efectos son muy severos. En una sola noche o en pocas horas puede producir pérdidas considerables de áreas de cultivo, especialmente las denominadas tempranas que se presentan antes de la estación de invierno (mediados o fines de otoño) cuando los cultivos se encuentran en pleno proceso de desarrollo o etapa final de crecimiento. En cambio, las heladas tardías ocurren después del invierno (primavera) cuando se inician las campañas agrícolas y los cultivos recién empiezan la etapa de crecimiento.

3.1.10 GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA

TOPOGRAFÍA

El Departamento de Tacna se encuentra dividido en un área costera desértica, de lomas y otra montañosa que comprende parte de la meseta andina y ladera occidental, de las cuales el área presenta una gran variedad de formas topográficas, comprendiendo la parte más alta al lado nororiental de la región, con altitudes entre 5,000 m.s.n.m.

GEOMORFOLOGÍA

Geomorfológicamente Tarata forma parte de la geoforma regional denominada Flanco Disecado de los Andes Occidentales y localmente de una terraza fluvioglaciar en la margen izquierda de un profundo valle de sección típica en "V" del río Tarata.

Unidades geomorfológicas

En la provincia de Tarata se diferencian tres unidades geomorfológicas: El Flanco Occidental de los Andes, la Cadena Volcánica y el Altiplano. El poblado de Tarata se encuentra dentro de la zona del flanco occidental de los Andes, esta unidad geomorfológica, de carácter regional, describe una topografía muy quebrada por la intensa erosión ejercida por los ríos que labrado valles hasta de 1,000 m. de profundidad.

Los valles principales de estos ríos se caracterizan por ser jóvenes y muy estrechos, presentando perfiles transversales en forma de "V" (Río Tarata), donde sus flancos son de fuerte pendiente, llegando alcanzar hasta los 40° de inclinación. Sin embargo, los agricultores han logrado aprovechar algunas de estas áreas para la agricultura, como lo hicieron sus antepasados, utilizando sistemas de andenería y canales que se desplazan a lo largo de los flancos de estos valles.

3.1.11 HIDROGRAFÍA E HIDROLOGÍA

Tarata dispone de recursos hídricos superficiales y subterráneas, siendo limitados y escasos, esencialmente en calidad debido a la posición geográfica que ocupa en el globo terráqueo esencialmente del geotermalismo imperante en la zona.

Nuestra zona de estudio está inmersa dentro de 2 cuencas y se muestran a continuación en los siguientes gráficos:

Área de influencia de las cuencas de los ríos Sama y Maure en Tarata.

CUENCA	DISTRITOS	RIOS	LAGUNAS
SAMA	Susapaya Ticaco Sitajara Héroes Albarracín Tarata Estique Pampa Tarucachi Y Estique	Quequesane Jaruma Huallatire Salado Ticalaco Chacarita y Sama	Caparoja Y Represa de Jarumas

	Pueblo		
MAURE	Susapaya Ticaco y Tarata	Queulliri Lalo Uchusuma y Ocuyo	Lalacola Camiri Vilacota Ñeque

A. CUENCA RÍO SAMA

Dentro de nuestra zona de estudio se encuentra la cuenca de Sama Las nacientes del río Sama corresponden a la vertiente del Pacífico, se ubican próximos a la divisoria de las aguas, desplazándose predominante de dirección Noreste-Sureste.

Calidad de agua

El régimen del río es torrentoso y muy irregular, siendo el río más irregular de la zona sur por su gran variabilidad y marcada diferencia entre sus descargas extremas, siendo alimentados en el verano Austral por precipitaciones pluviales, período en el que se concentra el 75% de las descargas, el resto del año por deshielo de glaciales y/o la descarga de los acuíferos de agua subterránea.

En la cuenca Sama la conductividad varía de 0,220 a 4,070 mS/cm, el pH en el rango de 4.40 a 8.30 unidades, presentado a su vez una variación del RAS en la cuenca de 0.51 como valor promedio mínimo y 13.37 como valor promedio máximo.

Uso poblacional

Las aguas del río Sama, controladas en su punto más bajo, son de calidad mediocre, debido esencialmente a que los aportes de sus tributarios Tarucachi, Estique y Yabroco son de condiciones malas a no potables, lo que se manifiesta en altas expresiones de salinidad, dureza.

Relación de absorción de Sodio y Boro; además, en el Río Tarucachi, el bajo potencial de hidrógeno Inés indica la naturaleza ácida de sus aguas.

Cabe señalar, que ningún punto de control cuenta con determinación de arsénico, lo cual no descarta la presencia del mismo, ya que este elemento se encuentra estrechamente ligado con las altas concentraciones de Boro, siendo el R. Yabroco el que aporta hasta 33 ppm de este ión al cauce principal del río Sama.

De acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud, ITINTEC y la OMS, está agua requiere tratamiento de remoción a rangos permisibles de Boro y Arsénico, además del equilibrio convencional de los otros elementos.

Uso agrícola

Las aguas del río Yabroco, Tarucachi y Estique, presentan problemas crecientes y severos desalinidad, toxicidad (por Cloruros y Boro) y pH (ácido), lo que limita el aprovechamiento de estos recursos para la agricultura. La alta concentración del ión Boro, en el río Yabroco y las Juliana limita la cédula decultivos a rubros tolerantes, lo que indica las deficientes condiciones de está agua para la agricultura.

B. CUENCA RIO MAURE

La cuenca Maure- Uchusuma pertenece a la Vertiente Endorreico Titicaca, incluyendo la Sub cuenca Caño, desde las nacientes en la laguna Vilacota hasta la frontera con Bolivia. La Cuenca Uchusuma Alto; se extiende desde la Cordillera El Barroso hasta la frontera con Chile.

Las descargas

Las medias mensuales fluctúan entre 1.363 m3/s y una máxima de 9,963 m3/s.

La cuenca del Río Maure, incluyendo aquella de los ríos Uchusuma Malo hasta la frontera con Bolivia, tiene una extensión total de 2 311 Km2, localizada por encima de los 3 900 m.s.n.m. la cuenca Maure- Uchusuma, se encuentra Ubicada en la zona altiplánica del departamento de Tacna incluyendo parte del departamento de Puno.

Dicha cuenca es a su vez de curso internacional culminando su extensión en un lugar denominado Calacoto punto de confluencia con el río Desaguadero, descarga natural del Lago Titicaca en el Departamento de La Paz, República de Bolivia.

Calidad de agua.

En base a lo establecido por las normas de la OMS, las aguas tanto superficiales como subterráneas de la sub Cuenca Lag. Vilacota, son de buena a aceptable calidad para su consumo directo previa simple desinfección.

Para Uso Agrícola, el recurso proveniente del río Ancoaque, no presenta ningún tipo de inconvenientes para su utilización en actividades. Las aguas discurren por el río Maure poseen condiciones físico-quimicas de muy muy mala a no potables, debido a que las concentraciones de sales y elementos tóxicos (Boro y Arsénico) superan agrícolas ampliamente los límites establecidos por la O.M.S

3.1.12 FLORA

Su desarrollo en Tarata es muy limitado, las especies forestales son pocas; siendo las especies forestales solamente utilizadas para la elaboración del carbón.

Existiendo a la par, la permanente preocupación por la extinción de algunas especies (queñua).

La reforestación y forestación tienen un amplio campo de aplicación en el ámbito de esta región, sin embargo, la falta de interés de los agricultores, la escasez del recurso agua y la limitada infraestructura de esta actividad no permite su desarrollo. Existen grandes esfuerzos en la producción de especies forestales en los viveros instalados en convenio con los beneficiarios.

Se calcula que la superficie forestal (forestada y reforestada) en la provincia es de 1,747 has.

En general la zona del desarrollo de Tarata presenta una composición florista poco significativa, distribuida en extensas áreas del suelo disminuido y pedregoso así como afloramientos rocosos y de minerales no metálicos.

- Árboles: Ciprés, eucalipto, mole, quería, sauce, saúco, diez de abril.
- Arbusto: Carrizo, chare, higuerilla, tola, yara.
- Hierbas: Ajenjo, aucajinchi, berro, llantén, malva, cortadera, camilla, chicchipa, chiriro, llachu, malva, malvavisco, muña, paico, paja, remaza, romero, totola, trébol, yareta.
- Cactus: Alrampo, coniña, cure, sancayo, suja.
- La flora Hortense comprende: ajo, alcachofa, beterraga, cebolla, cederrón, col, cilantro, lacayote, lechuga, linaza, manzanilla, perejil, hierbabuena, yerbaluisa, zapallo.
- Las plantas de adorno son: adormecedora, alelí, amapola, ambarina, botón de oro, boca de sapo, campanilla, cartucho o cola, clavel, dalia, dedal de oro, espada, floripondio, geranio, girasol, lirio, manzanillón, pensamiento, rosa, retama, violeta.

3.1.13 FAUNA

Mencionamos:

- Mamíferos: Gato montés, suri, puma, guanaco, hurón, venado, vicuña, vizcacha, zorro, zorrino.
- Aves: Águila, búho, buitre, cernícalo, cóndor, gallinazo, chihuanco o zorzal, golondrina, gorrión.
- Reptiles: Culebra, lagarto, chajana.
- Batracios: Sapo, rana.
- Peces: Chaulla.
- Invertebrados: Alacrán, araña, avispa, cucaracha, chirimacha, grillo, hormiga, libélula, lombriz, luciérnaga, mariposa, mosca, moscardón.
- Animales en proceso de extinción: Puma, guanaco y ñandú.

IV. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

ESTUDIO DE LA REALIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA RESPECTO A LOS EJES TEMÁTICOS PARA DEFINIR OBJETIVOS Y METAS EN EL PERÍODO DE GOBIERNO.

El presente estudio determina la realidad de la Provincia de Tarata, además aborda las políticas más importantes que se define a través del diagnóstico y propuestas señaladas para cada sector.

4.1 DIMENSIÓN SOCIAL

4.1.1 PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN

- Tarata a nivel distrital, la información recabada nos muestra que existen diferentes puntos significativos:
    - Unos se encuentran en el límite de la línea de la pobreza extrema. Así, tomando como referencia el indicador de hogares con el menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI), en el ámbito de estudio, la situación es la siguiente: Los distritos de Ticaco y Héroes Albarracín tienen un 76,8% y 75,8% de hogares en esa condición.

- Estas cifras, con ser críticas, sin embargo, no expresan las peculiaridades de los distritos en mención. Es por eso necesario recurrir al análisis de las variables de hacinamiento, carencia de servicios básicos como agua, desagüe y alumbrado eléctrico.
- Las viviendas en su mayoría son de construcción de adobe, piedra labrada con techos de calamina, tejas y paja. El piso es generalmente de tierra (85,7% del total de las viviendas) y otra regular parte de madera o ladrillo en cuanto a la fachada lo hacen con tierra fina, luego pintan con tierra de color.
- El déficit en la producción de agua potable es de más del 30% en conexiones domiciliarias bordea el 54% por cuánto las existentes fueron ejecutadas sin el apoyo técnico. La captación de agua a nivel de toda la provincia se realiza a través de la represa de Jarumas, sin ningún tratamiento, ya que esta misma se utiliza para irrigar los cultivos y pastos (AMRAT, 2003).
- Se tiene también que la provincia de Tarata ha sido catalogada como provincia pobre, de pocos recursos y alta necesidad, con una incidencia de niveles de pobreza alrededor de 73,8% a 84,1% Informe técnico (2007-2013) INEI.
- En cuanto a la prestación de servicios educativos, el grado de instrucción en lo pobladores que pertenecen a esta jurisdicción es relativamente bajo, debido a que existe un porcentaje considerable de analfabetismo (15,2% a nivel provincial, siendo Estique Pampa el distrito con un mayor número de analfabetos 22,5%)
- En la provincia de Tarata, la base educativa de la población sólo tiene educación primaria o para decirlo de otra manera, el promedio de años de estudios aprobados por la población es de 5,2 (primer grado a sexto grado de primaria). (AMRAT, 2003).
- Se tiene también que la deserción estudiantil es la provincia de Tarata va en aumento, (Según cifras estadísticas del Ministerio de Educación - ESCALE 2013) Que representa el 20% de los alumnos matriculados.

- Las perspectivas para la niñez en el terreno educativo son limitadas. Los porcentajes de niños que no asisten a la escuela en algunos distritos son altos, sobre todo en las zonas rurales. En algunos distritos de la provincia superan el 50% de niños y jóvenes que no asisten a la escuela.
- En cuanto a los servicios de salud; es válido señalar que las cifras altas de mortalidad y desnutrición han bajado considerablemente, pero siguen siendo significativas. En 1994, según la Sub Región de Salud de Tacna, en la provincia de Tarata presentó una tasa de mortalidad infantil de 66,7%. Estas cifras superan la tasa nacional de 64 por mil y la tasa departamental de 29,2 por mil nacidos vivos y en la Provincia de Tarata, la incidencia en Tarata es de…
- La salud preventiva no es adecuada ni suficiente. En la zona rural falta una mayor sensibilización en las prácticas saludables. Esto contribuye en la alta incidencia de enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias.
- Existe un alto índice de violencia familiar, en contra de la mujer y del menos, existiendo una carencia en la práctica de valores siendo éste el principal problema en las familias de la Provincia de Tarata.
- Falta de interés por parte de la población Tarateña en la práctica de diferentes disciplinas deportivas para el desarrollo psicomotriz del niño y adolescente.

4.1.2 SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN

- Desarrollar planes anuales programas de reforzamiento Académico.
- Realizar convenios con entidades públicas y privadas para complementar y mejorar la infraestructura educativa.
- Gestionar la modernización y acondicionamiento del Centro de Salud.
- Fomentar actividades para el desarrollo del deporte en las localidades y anexos con el mejoramiento de campos deportivos.
- Reforzar el desarrollo psicomotriz de los niños a través de los programas existentes.
- Desarrollar planes de ayuda social con entidades públicas y privadas para disminuir la desnutrición crónica.
- Ejecutar proyectos de saneamiento básico para toda la Provincia de Tarata.

4.1.3 METAS PROPUESTAS EN EL PLAN

- Elaboración de un Plan de Reforzamiento Académica Matemático y comprensión lectora.
- Celebrar convenios con el Gobierno Regional y/o entidades No gubernamentales para mejoramiento de la infraestructura educativa.
- Celebrar convenios con entidades No gubernamentales para el financiamiento para potencialidad el laboratorio del centro médico del Centro de Salud de Tarata.
- Formulación en el segundo año del Proyecto de Inversión Pública del Expediente, “Parque recreativo infantil Tarata”.
- Formulación en el segundo año del Proyecto de Inversión Pública del Expediente “ Construcción de la plaza Juan Velazco Alvarado”
- Ejecución de Proyecto “ Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado, distrito Tarata” y elaboración de perfiles para

proyectos de saneamiento a nivel distrital, así como la búsqueda de su financiamiento.

4.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

4.2.1 PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN

- Las prácticas agrícolas en no pocos casos se han encontrado en franco enfrentamiento con los métodos de conservación de la naturaleza. Por ejemplo, el uso indiscriminado de los pesticidas y el uso de fertilizantes químicos han eliminado los componentes orgánicos de los suelos. Desarraigar está práctica es difícil, sobre todo en Tarata donde el 97% de agricultores emplean ésta práctica. En el mismo sentido, el 51% de familias empleó pesticidas químicos (AMRAT, 2003).
- Una minoría de agricultores están capacitados en el uso de abonos orgánicos. Sólo el 3,5% de agricultores de Tarata emplean o hacen uso de abonos orgánicos (IDUR, 1997)
- Los productores alpaqueros han desarrollado sistemas de manejo, que corresponden al medio ecológico y a sus condiciones económicas, permitiendo que los camélidos sudamericanos (alpaca y llama) no desaparezcan, por ser el recurso básico en el proceso de reproducción de la familia de criadores alpaqueros; sin embargo, por limitaciones económicas, genética y acceso a mercados, los alpaqueros han permitido el proceso erosivo de los valores genéticos de los camélidos andinos, expresándose ello en la baja calidad del ganado, manteniéndose a su suerte, y a las condiciones ambientales de las zonas de producción, limitante que ha traído visibles problemas de taras genéticas por el alto nivel de consanguinidad de los gatos, cuyo efecto redunda en los bajos índices reproductivos, baja tasas de natalidad y baja producción de carne y fibra, además de obtener bajos precios.
- El desarrollo de la actividad agrícola en el ande tacneño no escapa de la caracterización deficitaria exhibida a nivel nacional, observase así el remarcado minifundismo, con un nivel de posesión de hasta 3,2 HAS por unidad agropecuaria. Aspecto definido por un crecimiento significativo (13%) durante los últimos 20 años, de las unidades agrarias, y en contraparte el incremento de la superficie agrario fue menos significativo - sólo 8,3% (Plan de Desarrollo Departamental Concertado 2002).
- Cómo se aprecia en Tarata, el tipo de agricultura y ganadería está determinado por una predominante pequeña propiedad agrícola familiar. Está estructura es ancestral, pues la sociedad rural andina tacneña es predominantemente una sociedad de economía familiar, donde la comunidad campesina no tiene el predominio ni la hegemonía sobre el conjunto de la sociedad rural de la región de extremo sur del país.
- El balance de las prácticas agrícolas presentan graves deficiencias en el almacenamiento y conducción de las fuentes de agua. Resulta claro para los agricultores incluso, que las prácticas nocturnas de riego constituye un uso irracional del agua, lo que genera una pérdida de agua.
- Adicionalmente, la zona ha carecido a lo largo de los años de atractivo político, lo que condicionó en gran medida que los programas de

desarrollo agrícola o de incremento agrícola fueron pensados más para la costa que para las zonas andinas de Tacna; y, dada la importancia del agua, los programas de irrigaciones fueron pensados y ejecutados más en función del beneficio de la ciudad de Tacna (y de la explotación minera), que en el desarrollo de la actividad agropecuaria de las provincias andinas de la región.

- En Tarata se observa una superficie cultivada destinada esencialmente al cultivo de productos forrajeros casi exclusivamente abocados al cultivo de alfalfa; obviamente sustentados en el desarrollo ganadero de la zona en tanto que los cultivos transitorios y los permanentes exhiben niveles menos significativos (CENAGRO).
- El 90% de la población de los camélidos sudamericanos en el Perú se encuentra en posesión de las comunidades campesinas, son aproximadamente 90 mil familias las que se dedican a la crianza de los camélidos en condiciones de extrema pobreza; la altura, el clima, la dispersión poblacional y habitacional, la lejanía de los centros urbanos y la falta de vías de comunicación (aspectos observables también en nuestro departamento).
- Los niveles de ingreso en estos casos generalmente se encuentran por debajo del salario mínimo vital, siendo por tanto la economía alpaquera una economía de subsistencia. El componente básico de los ingresos de las unidades familiares proviene de la carne y la fibra de alpaca, componente que se distorsiona por el deterioro constante de los términos de intercambio de productor alpaquero, que ha sufrido una fuerte contracción en los últimos años poniéndolo en la situación desventajosa en el mercado interno.
- De acuerdo a los estudios realizados en los últimos años, se han presentado casos de producción de artesanía, sobre todo en la zona altoandina con un creciente potencial.
- En el ámbito del Área Turística Alto Andina, conformada por los núcleos Turísticos de Tarata y Candarave, se presenta como un potencial para desarrollar el Turismo de Naturaleza y/o Ecoturismo por la presencia de valles interandinos, volcanes, fuentes de aguas termales y restos arqueológicos en los cuales se puede ofertar circuitos de caminata u ascensiones. En esta área, resaltan también las costumbres y tradiciones de la población Rural.
- En Tarata existe un sistema ineficiente de comercialización que se caracteriza por la ausencia de una infraestructura adecuada donde se pueda ofertar la producción agrícola, lo cual ocasiona muchas pérdidas y mermas para el productor; dando lugar asi mismo a una desproporcionadas en los márgenes de intermediación entre productores, distribuidores, mayoristas; propiciando una menor relación precio-calidad de los productos agrícolas a nivel de consumidores.
- En cuanto al sector que tiene un gran potencial y que dinamiza la economía local como es la industria y la artesanía se tiene que la industria manufacturera tiene una ponderación del 2% de la población económicamente activa PEA (INEI; CENSO 2007), existiendo un gran potencial por explotar si es que se le encamina adecuadamente como orégano deshidratado, textiles, productos a base de arcilla, entre otros.

4.2.2. SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN

- Promover el uso eficiente del Agua, mediante la instalación de Infraestructura de Riego Tecnificado, el ordenamiento y el almacenamiento de agua.
- Promover la especialización forrajera, orégano y otros productos agrícolas.
- Ampliación de la frontera Agrícola en Tarata y sus Distritos.
- Capacitación y promoción en el uso de abonos orgánicos. Muy pocos agricultores están capacitados en el uso de abonos limpios. Solo el 3,5% de agricultores de Tarata emplean o hacen uso de abonos limpios.
- Gestionar la recuperación y/o mejoramiento de andenería en la provincia de Tarata.
- Apoyo a los criadores de camélidos sudamericanos con capacitación para la clasificación y comercialización de la fibra de Alpaca.
- Apoyo con campañas de sanidad animal y manejo para el mejoramiento genético.
- Reforestación de pastos naturales y continuar con el mejoramiento genético ganadero.
- Fomentar un sistema de capacitación y desarrollo de las Mayores y/o cadenas productivas para mejorar la economía local.
- Promocionar el ecoturismo y turismo de aventura.
- Impulsar la industrialización de productos agropecuarios, mineros, lanares y fibras, para lograr un mayor valor agregado, en beneficio de los productores y explotadores.
- Crear programas de emprendimiento orientado a los jóvenes para impulsar los sectores productivos.

4.2.3. METAS PROPUESTAS EN EL PLAN

- Mejorar a potencializar la conservación y promoción del corredor turístico Tacna-Tarata-Ticaco.
- Mejoramiento de las capacidades productivas de camélidos sudamericanos y derivados a través de un sistema de capacitación y desarrollo de los productores.
- Inserción del programa PROCOMPITE para mejorar las cadenas productivas pecuarias y agraria.
- Promoción y fomento del manejo y control integral de plagas.
- Promoción y ejecución de proyectos, para Uso de Riego Tecnificado.

4.3 DIMENSIÓN TERRITORIAL-AMBIENTE

4.3.1 PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN

- Tarata dispone de recursos hídricos superficiales y subterráneos, siendo limitados y escasos, esencialmente en calidad debido a la posición geográfica que ocupa en el globo terráqueo esencialmente del geotermalismo imperante en la zona.
- Los recursos hídricos, están conformados básicamente por aguas superficiales que comprenden la parte alta y media de la cuencas de los

ríos Sama y Maure. Así, en las alturas de la cordillera del Barroso se forma el río Maure que recorre hacia el este y se integra al río Desaguadero dentro del territorio boliviano; este es un río que recorre la puna altiplánica. El río Sama, se forma en las alturas de la provincia de Tarata y nace por la conjunción de los ríos Salado y Tala, tiene un recorrido de 120 Km hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.

- El agua como hemos señalado constituye un elemento fundamental pero escaso en la zona. Todos los indicadores muestran un paulatino agotamiento de las fuentes naturales y una reducción sistemáticas de las lluvias. Las prácticas de riego son deficientes. Lo más grave es la existencia de fuentes contaminantes metálicas y no metálicas que existen en los suelos donde discurren las aguas.
- Las aguas están contaminadas por sales, boro o azufre. En el caso del río Salado los niveles han descendido desde que este río recibe la derivación de aguas del túnel Korive. La concentración de boro en estos ríos es muy elevada y poseen una alcalinidad de 8,22 (IDUR, 1997).
- En el caso de la contaminación del río Tarucachi en Tarata, los estudios realizados arrojan la presencia de arsénico y hierro. Las hectáreas afectadas por este curso de agua son 579 hectáreas. Es posible que otros ríos de la misma cuenca estén en condiciones similares.
- Por otro lado la escasez de agua, se debe a otro hecho fundamental: a la acción humana que es una de los mayores degradantes del recurso suelo. Entre esta acción humana, la más dañina viene a ser la acción de las empresas mineras que es uno de los principales causantes de la extracción del agua y el agotamiento de las fuentes hídricas existentes, a la par de la contaminación de las aguas, que generan problemas en las tierras agrícolas de los valles de la costa.
- Lo que se sabe por estudios del recurso hídrico en la región es que hay una tendencia al agotamiento del agua y de las fuentes de agua; hay riachuelos desaparecidos y el caudal de los ríos existentes sin irregulares pero con una clara tendencia a la baja del caudal. Lo grave, en todo caso, es que este fenómeno se presenta en el marco de un incremento sustancial de la demanda de agua no sólo por la población agrícola sino por las ciudades y la explotación minera en la región.
- Las obras hidráulicas tradicionales al igual que los andenes datan también de épocas pre-incas, generalmente son las llamadas cochallas, que son especies de reservorios para juntar el agua en épocas de sequía al igual que los andenes se han encontrado en las mismas comunidades estás cochallas pre-incas ya que actualmente existen reservorios hechos de concreto en comunidades que se han formado recientemente, está cochallas son hechas de piedra y barro y de algunos compuestos impermeabilizantes que ellos conocían para evitar las filtraciones de agua por los lados y la base de la cochallas: estás actualmente se mantienen regularmente conservadas debido a que no le dan un adecuado mantenimiento y uso adecuado.
- En el sector de transportes y comunicaciones se tiene que las vías de acceso están en estado deficiente por falta de mantenimiento. Por otro lado se tiene también que no existen vías de acceso carrozable a en algunas comunidades Inter y altoandinas.

- La principal vía de acceso a la binacional, no se encuentra completamente asfaltada, lo que origina un retraso en el traslado de su producción y menor acceso a los servicios básicos como salud y educación por otro lado en algunos sectores, sobre todo en los altoandinos, donde no se tiene acceso a los medios de comunicación como TV, teléfono, etc.
- Deficiente sistema de alcantarillado en zonas de expansión.
- Falta de adecuación de vertimiento de reuso de agua residual.
- Falta de un relleno sanitario.

4.1.3. SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN

- Construcción y/o mejoramiento de represas, reservorios y canales:
  Construcción de represas:
  Alpaquiri
  Jarumas II

- Pavimentación de vías primarias, afirmado y accesos de trochas, vía convenio entre los Gobiernos Locales y Regional u otras instituciones del Estado.
- Descentralización del Servicio de Comunicaciones para favorecer a las Comunidades.
- Conservación y ampliación de la infraestructura vial de los distritos de Tarata.
- Dotar de Servicios Básicos, como Electrificación y saneamiento.
- Formulación de un programa de adecuación de vertimiento de reuso de agua residual.
- Actualización del PIGARS y la elaboración de un Estudio de selección de área para la disposición final de los residuos sólidos.

4.3.4 METAS PROPUESTAS EN EL PLAN

- Mejoramiento del servicio de agua para el sistema de riego Alto Yunga - Alto Lupaja - 23 Km.
- Saneamiento básico de las zonas urbanas y rurales.
- Mejoramiento de la infraestructura de riego distrito Susapaya - Tarata.
- Mejoramiento del servicio de infraestructura de riego para uso agrícola del Distrito de Ticaco.
- Ampliación de los servicios de telecomunicaciones rural en las localidades de la provincia de Tarata.
- Mejoramiento del servicio sistema de riego en Estique - Talabaya, represa Chuñave, represa Palquilla.
- Ejecución de Proyectos de Mejora de carreteras y vías de acceso a la zona Alto andina.
- Ejecución del Proyecto “Mejoramiento de manejo integral de residuos sólidos en el Distrito de Tarata” y elaboración de perfiles a nivel distrital y búsqueda de financiamiento.

4.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

4.4.1 PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN

- Ausencia de capacitación permanente entre los servidores públicos, lo cual dificulta la implementación de la meritocracia dentro de la administración pública local.
- Ausencia de suficientes organizaciones de base que contribuyan a una participación efectiva en la formulación de los planes y programas de la Provincia de Tarata.
- Organización del Gobierno Local no acorde con las necesidades y potencialidades del distrito.

4.4.2 SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN

- Agilizar los trámites burocráticos en el Municipio (licencia de construcción, licencia de funcionamiento, partidas, etc.).
- Capacitación permanente a los servicios públicos del municipio a fin de propiciar la motivación de los servidores públicos para el logro de una mejor y más rápido atención a los vecinos (familias, comunidades, etc.) Así como remuneraciones en base a la meritocracia.
- Fortalecer las organizaciones de base ya existentes y fomentar la creación de nuevas organizaciones vecinales, gremiales, de productores, estudiantiles, etc. que a su vez contribuyan a una participación efectiva de los población organizada en la formulación de los planes, programas y presupuestos del municipio.

4.4.3 METAS PROPUESTAS EN EL PLAN

- Gestionar ante entidades públicas y privadas la capacitación institucional para un mejor servicio a los administrados.
- Fortalecimiento de capacidades y gestión organizacional de la Junta de usuarios pecuario y agrario.
- Mejoramiento de capacidades y gestión organizacional de la Juntas vecinales.
- Campañas de sensibilización a la población, para el uso y ejercicio de servicios brindados por la entidad.

VII. RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

- Promover la realización de cabildos abiertos a fin de dar a conocer los avances y el cumplimiento del plan de gobierno, de manera semestral.
- Elaboración de la revista municipal indicando el cumplimiento y/o avances de las propuestas realizadas durante la nueva gestión municipal, y se comenzará a ejecutar semestralmente.
- Emisión de Boletines Semestrales, que contenga información básica sobre gastos ejecutados.
- Publicación de resultados de audiencias de rendiciones de cuenta.
- Implementación de Portal de Transparencia.

VIII. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Regalías Mineras, Canon Minero, FONCOMUN y Cooperación Técnica Internacional, incentivos municipales y financiamiento de otras entidades del Gobierno Central y Regional.

FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

Consideraciones generales:

1. Los Planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal

vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

2. Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional),el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, entre otros.
3. Los Planes de Gobierno deben formularse con enfoques de interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura.
4. Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

(Información que consta en el "Acta de Fundación", de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política, tales como tolerancia, veracidad, etc.)

FUNDACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

SOMOS PERÚ se ha forjado a partir de una experiencia descentralista y participativa como un instrumento al servicio del pueblo peruano, para el fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derecho en el Perú, en un marco de irrestricto respeto a los derechos humanos y a las instituciones.

VISIÓN El Ideario del Partido Democrático Somos Perú, en adelante SOMOS PERÚ, se basa en los siguientes postulados:

• La primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.

• La igualdad de todos los seres humanos en dignidad.

• La existencia de derechos de validez universal, inherentes a la persona humana y anteriores y superiores al Estado.

• La importancia de la familia, que es la célula básica de la sociedad, la raíz de

su grandeza
y el ámbito natural de la educación y de la cultura.
• El trabajo, que es deber y derecho de toda persona y base del bienestar nacional.
• La justicia, que es el valor esencial de la vida en comunidad.
• El bien común y la solidaridad humana, que constituyen cimientos del ordenamiento
social.
• La necesidad de promover la creación de una sociedad justa, libre y culta, sin explotados
ni explotadores, exenta de toda discriminación, sea por razones de sexo, raza, credo,
condición social o cualquier otra índole, donde la economía esté al servicio del hombre y
no el hombre al servicio de la economía.
• La necesidad de lograr una sociedad abierta a formas superiores de convivencia y apta
para recibir y aprovechar el influjo de la revolución científica, tecnológica, económica y
social que transforma el mundo.
• La firme aspiración de lograr que el Per se convierta en un Estado Moderno, Democrático
y Constitucional, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que
garantice, a través de instituciones estables y legítimas, la plena vigencia de los derechos
humanos; la independencia y la unidad de la República; la dignidad creadora del trabajo;
la participación de todos en el disfrute de la riqueza; la cancelación del subdesarrollo y la
injusticia; el sometimiento de gobernantes y gobernados a la Constitución y la ley; y la
efectiva responsabilidad de quienes ejercen función pública.
• La impostergable necesidad de impulsar la integración de los pueblos latinoamericanos y
de afirmar su independencia contra toda forma de imperialismo, cualquiera sea

su origen.

• El repudio al uso de la violencia como medio de procurar la solución a los conflictos
internos e internacionales.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

(Es el conjunto de ideas generales integradas coherentemente, que expresan y proveen el marco de referencia de lo que la organización política desea lograr para el ámbito en un futuro determinado. En este Formato se debe transcribir la Visión que consta en el Plan de Gobierno).

El Partido tiene como objetivos específicos los siguientes: 1. Buscar el bienestar de la persona humana. 2. Ser un medio de participación del pueblo peruano en la política nacional. 3. Contribuir a la formación cívica y política de los ciudadanos. 4. Participar en la búsqueda de soluciones a los problemas de la nación, mediante el estudio permanente de la realidad nacional. 5. Asegurar la vigencia del sistema democrático. 6. Defender los derechos humanos consagrados por la Constitución y las leyes del Perú; así como en los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado. 7. Intervenir en los procesos electorales democráticos postulando candidatos. 8. Promover la descentralización política económica y administrativa del país. 9. Contribuir a la gobernabilidad del Perú. 10. Garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos.

III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

(En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el Plan; en la columna Soluciones deberán colocarse aquellas que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del Plan, con que se procura dar solución a los problemas identificados; y en la tercera columna, se consignarán las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos).

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Dimensión Social		
El déficit en la producción	Ejecutar proyectos de	Ejecución de Proyecto

de agua potable es de más del 30% en conexiones domiciliarias bordea el 54 %, por cuanto las existentes fueron ejecutadas sin el apoyo técnico. La captación de agua a nivel de toda la provincia se realiza a través de la represa de Jarumas, sin recibir ningún tratamiento.	saneamiento básico para toda la Provincia de Tarata	"Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado, distrito Tarata" y elaboración de perfiles para proyectos de saneamiento a nivel distrital, así como la búsqueda de su financiamiento.
En cuanto a la prestación de servicios educativos, el grado de instrucción en los pobladores que pertenecen a esta jurisdicción es relativamente bajo, debido a que existe un porcentaje considerable de analfabetismo. Además la deserción estudiantil en la Provincia de Tarata va en aumento.	Desarrollar planes anuales programas de reforzamiento Académico y realizar convenios con entidades públicas y privadas para complementar y mejorar la infraestructura educativa.	Elaboración de un Plan de Reforzamiento Académico Matemático y comprensión lectora y celebrar convenios con el Gobierno Regional y/o entidades No gubernamentales para mejoramiento de la infraestructura educativa.
Falta de interés por parte de la Población Tarateña en la práctica de diferentes disciplinas deportivas para el desarrollo psicomotriz del niño y adolescente.	Fomentar actividades para el desarrollo del deporte en las localidades y anexos con el mejoramiento de campos deportivos y reforzar el desarrollo psicomotriz de los niños través de los programas existentes.	Formulación en el primer semestre del Proyecto de Inversión Publica Mejoramiento del campo deportivo de las zonas Alto andinas y formulación en el segundo año del Proyecto de Inversión Publica Mejoramiento

		del campo deportivo Huajalave.
Dimensión Económica		
El balance de las prácticas agrícolas presentan graves deficiencias en el almacenamiento y conducción de las fuentes de agua. Resulta claro para los agricultores incluso, que las prácticas nocturnas de riego constituye un uso irracional del agua, lo que genera una pérdida de agua.	Promover el Uso eficiente del Agua, mediante la instalación de Infraestructura de Riego tecnificado, el ordenamiento y el almacenamiento de agua.	Promoción y ejecución de proyectos, para Uso de Riego Tecnificado.
Los productores alpaqueros han desarrollado sistemas de manejo, que corresponden al medio ecológico y a sus condiciones económicas, permitiendo que los camélidos (alpaca y llama) no desaparezcan, por ser el recurso básico en el proceso de reproducción de la familia de criadores alpaqueros.	Apoyo a los criadores de camélidos sudamericanos con capacitación para la clasificación y comercialización de la fibra de Alpaca.	Mejoramiento de las capacidades productivas de camélidos sudamericanos y derivados a través de un sistema de capacitación y desarrollo de los productores.
En el ámbito del Área Turística Alto Andina, conformada por los	Promocionar el ecoturismo y turismo de aventura.	Potencializarían, conservación y Promoción del corredor

núcleos Turísticos de Tarata y Candarave, se presenta como un potencial para desarrollar el Turismo de Naturaleza y/o Ecoturismo por la presencia de valles interandinos, volcanes, fuentes de aguas termales y restos arqueológicos, etc.		turístico Tacna – Tarata – Ticaco.
Dimensión Ambiental		
El agua como hemos señalado constituye un elemento fundamental pero escaso en la zona. Todos los indicadores muestran un paulatino agotamiento de las fuentes naturales y una reducción sistemáticas de las lluvias. Las prácticas de riego son deficientes.	Construcción y/o mejoramiento de represas, reservorios y canales.	Mejoramiento del servicio de agua para el sistema de riego Alto Yunga – Alto Lupaja – 23 km; Mejoramiento de la infraestructura de riego distrito Susapaya-Tarata y Mejoramiento del servicio de infraestructura de riego para uso agrícola del Distrito de Ticaco
En el sector de transportes y comunicaciones se tiene que las vías de acceso están en estado deficiente por falta de mantenimiento. Por otro lado se tiene también que no existen vías de acceso carrozables en algunas comunidades inter y	Pavimentación de vías primarias, afirmado y accesos de trochas, vía convenio entre los Gobiernos Locales y Regional u otras instituciones del Estado.	Ejecución de Proyectos de Mejora de carreteras y vías de acceso a la zona alto andina.

altoandinas,		
Falta de un relleno sanitario.	Actualización del PIGARS y la elaboración de un Estudio de selección de área para la disposición final de los residuos sólidos	Ejecución del Proyecto "Mejoramiento de manejo integral de residuos sólidos en el Distrito de Tarata" y elaboración de perfiles a nivel distrital, y busqueda de financiamiento.
Dimensión Institucional		
Ausencia de capacitación permanente entre los servidores públicos, lo cual dificulta la implementación de la meritocracia dentro de la administración pública local.	Capacitación permanente a los servidores públicos del municipio a fin de propiciar la motivación de los servidores públicos para el logro de una mejor y más rápida atención a los vecinos (familias, comunidades, etc.) así como remuneraciones en base a la meritocracia.	Gestionar ante entidades públicas y privadas la capacitación institucional para un mejor servicio a los administrados.
Ausencia de suficientes organizaciones de base que contribuyan a una participación efectiva en la formulación de los planes y programas de la Provincia de Tarata.	Fortalecer las organizaciones de base y fomentar la creación de nuevas organizaciones vecinales, gremiales, de productores, estudiantiles, etc. que a su vez contribuyan a una participación efectiva de la población organizada	Fortalecimiento de capacidades y gestión organizacional de la Junta de usuarios pecuario y agrario y mejoramiento de capacidades y gestión organizacional de la Juntas vecinales.

	en la formulación de los planes, programas y presupuestos del municipio.	
Organización del Gobierno Local no acorde con las necesidades y potencialidades del distrito.	Agilizar los trámites burocráticos en el Municipio (licencia de construcción, licencia de funcionamiento, partidas, etc.).	Campañas de sensibilizacion a la población, para el uso y ejercicio de servicios brindados por la entidad.

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

(Debe resumirse la forma cómo la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno).

Promover la realización de cabildos abiertos a fin de dar a conocer los avances y el cumplimiento del plan de gobierno, de manera semestral sumados a la emision de la revista municipal y boletines, indicando el cumplimiento y/o avances de las propuestas realizadas durante la nueva gestión municipal, semestralmente. Publicación de resultados de audiencias de rendiciones de cuenta. Implementacion del portal de transparencia.

FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

Consideraciones generales:

5. Los Planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
6. Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional),el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, entre otros.
7. Los Planes de Gobierno deben formularse con enfoques de interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura.
8. Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

(Información que consta en el “Acta de Fundación”, de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política, tales como tolerancia, veracidad, etc.)

FUNDACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

SOMOS PERÚ se ha forjado a partir de una experiencia descentralista y participativa como un

instrumento al servicio del pueblo peruano, para el fortalecimiento de la

democracia y el Estado
de Derecho en el Perú, en un marco de irrestricto respeto a los derechos humanos y a las
instituciones.
VISIÓN El Ideario del Partido Democrático Somos Perú, en adelante SOMOS PERÚ, se basa en los
siguientes postulados:
• La primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
• La igualdad de todos los seres humanos en dignidad.
• La existencia de derechos de validez universal, inherentes a la persona humana y
anteriores y superiores al Estado.
• La importancia de la familia, que es la célula básica de la sociedad, la raíz de su grandeza
y el ámbito natural de la educación y de la cultura.
• El trabajo, que es deber y derecho de toda persona y base del bienestar nacional.
• La justicia, que es el valor esencial de la vida en comunidad.
• El bien común y la solidaridad humana, que constituyen cimientos del ordenamiento
social.
• La necesidad de promover la creación de una sociedad justa, libre y culta, sin explotados
ni explotadores, exenta de toda discriminación, sea por razones de sexo, raza, credo,
condición social o cualquier otra índole, donde la economía esté al servicio del hombre y
no el hombre al servicio de la economía.
• La necesidad de lograr una sociedad abierta a formas superiores de convivencia y apta
para recibir y aprovechar el influjo de la revolución científica, tecnológica, económica y
social que transforma el mundo.
• La firme aspiración de lograr que el Per se convierta en un Estado Moderno, Democrático

y Constitucional, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que
garantice, a través de instituciones estables y legítimas, la plena vigencia de los derechos
humanos; la independencia y la unidad de la República; la dignidad creadora del trabajo;
la participación de todos en el disfrute de la riqueza; la cancelación del subdesarrollo y la
injusticia; el sometimiento de gobernantes y gobernados a la Constitución y la ley; y la
efectiva responsabilidad de quienes ejercen función pública.

• La impostergable necesidad de impulsar la integración de los pueblos latinoamericanos y
de afirmar su independencia contra toda forma de imperialismo, cualquiera sea su origen.

• El repudio al uso de la violencia como medio de procurar la solución a los conflictos
internos e internacionales.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

(Es el conjunto de ideas generales integradas coherentemente, que expresan y proveen el marco de referencia de lo que la organización política desea lograr para el ámbito en un futuro determinado. En este Formato se debe transcribir la Visión que consta en el Plan de Gobierno).

El Partido tiene como objetivos específicos los siguientes: 1. Buscar el bienestar de la persona humana. 2. Ser un medio de participación del pueblo peruano en la política nacional. 3. Contribuir a la formación cívica y política de los ciudadanos. 4. Participar en la búsqueda de soluciones a los problemas de la nación, mediante el estudio permanente de la realidad nacional. 5. Asegurar la vigencia del sistema democrático. 6. Defender los derechos humanos consagrados por la Constitución y las leyes del Perú; así como en los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado. 7. Intervenir en los procesos electorales democráticos postulando candidatos. 8. Promover la descentralización política económica y administrativa del país. 9. Contribuir a la gobernabilidad del Perú. 10. Garantizar la igualdad de oportunidades entre

hombres y mujeres en todos los aspectos.

III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

(En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el Plan; en la columna Soluciones deberán colocarse aquellas que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del Plan, con que se procura dar solución a los problemas identificados; y en la tercera columna, se consignarán las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos).

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Dimensión Social		
El déficit en la producción de agua potable es de más del 30% en conexiones domiciliarias bordea el 54 %, por cuanto las existentes fueron ejecutadas sin el apoyo técnico. La captación de agua a nivel de toda la provincia se realiza a través de la represa de Jarumas, sin recibir ningún tratamiento.	Ejecutar proyectos de saneamiento básico para toda la Provincia de Tarata	Ejecución de Proyecto "Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado, distrito Tarata" y elaboración de perfiles para proyectos de saneamiento a nivel distrital, así como la búsqueda de su financiamiento.
En cuanto a la prestación de servicios educativos, el grado de instrucción en los pobladores que pertenecen a esta jurisdicción es relativamente bajo, debido a que existe un porcentaje considerable de analfabetismo.	Desarrollar planes anuales programas de reforzamiento Académico y realizar convenios con entidades públicas y privadas para complementar y mejorar la infraestructura educativa.	Elaboración de un Plan de Reforzamiento Académico Matemático y comprensión lectora y celebrar convenios con el Gobierno Regional y/o entidades No gubernamentales para mejoramiento de la infraestructura

Además la deserción estudiantil en la Provincia de Tarata va en aumento.		educativa.
Falta de interés por parte de la Población Tarateña en la práctica de diferentes disciplinas deportivas para el desarrollo psicomotriz del niño y adolescente.	Fomentar actividades para el desarrollo del deporte en las localidades y anexos con el mejoramiento de campos deportivos y reforzar el desarrollo psicomotriz de los niños través de los programas existentes.	Formulación en el primer semestre del Proyecto de Inversión Publica Mejoramiento del campo deportivo de las zonas Alto andinas y formulación en el segundo año del Proyecto de Inversión Publica Mejoramiento del campo deportivo Huajalave.
Dimensión Económica		
El balance de las prácticas agrícolas presentan graves deficiencias en el almacenamiento y conducción de las fuentes de agua. Resulta claro para los agricultores incluso, que las prácticas nocturnas de riego constituye un uso irracional del agua, lo que genera una pérdida de agua.	Promover el Uso eficiente del Agua, mediante la instalación de Infraestructura de Riego tecnificado, el ordenamiento y el almacenamiento de agua.	Promoción y ejecución de proyectos, para Uso de Riego Tecnificado.
Los productores alpaqueros han desarrollado sistemas de manejo, que	Apoyo a los criadores de camélidos sudamericanos con capacitación para la	Mejoramiento de las capacidades productivas de camélidos sudamericanos y

corresponden al medio ecológico y a sus condiciones económicas, permitiendo que los camélidos (alpaca y llama) no desaparezcan, por ser el recurso básico en el proceso de reproducción de la familia de criadores alpaqueros.	clasificación y comercialización de la fibra de Alpaca.	derivados a través de un sistema de capacitación y desarrollo de los productores.
En el ámbito del Área Turística Alto Andina, conformada por los núcleos Turísticos de Tarata y Candarave, se presenta como un potencial para desarrollar el Turismo de Naturaleza y/o Ecoturismo por la presencia de valles interandinos, volcanes, fuentes de aguas termales y restos arqueológicos, etc.	Promocionar el ecoturismo y turismo de aventura.	Potencializarían, conservación y Promoción del corredor turístico Tacna – Tarata – Ticaco.
Dimensión Ambiental		
El agua como hemos señalado constituye un elemento fundamental pero escaso en la zona. Todos los indicadores muestran un paulatino agotamiento de las fuentes naturales y una reducción sistemáticas de las lluvias. Las prácticas	Construcción y/o mejoramiento de represas, reservorios y canales.	Mejoramiento del servicio de agua para el sistema de riego Alto Yunga – Alto Lupaja – 23 km; Mejoramiento de la infraestructura de riego distrito Susapaya-Tarata y Mejoramiento del servicio de infraestructura de riego

de riego son deficientes.		para uso agrícola del Distrito de Ticaco
En el sector de transportes y comunicaciones se tiene que las vías de acceso están en estado deficiente por falta de mantenimiento. Por otro lado se tiene también que no existen vías de acceso carrozables en algunas comunidades inter y altoandinas,	Pavimentación de vías primarias, afirmado y accesos de trochas, vía convenio entre los Gobiernos Locales y Regional u otras instituciones del Estado.	Ejecución de Proyectos de Mejora de carreteras y vías de acceso a la zona alto andina.
Falta de un relleno sanitario.	Actualización del PIGARS y la elaboración de un Estudio de selección de área para la disposición final de los residuos sólidos	Ejecución del Proyecto "Mejoramiento de manejo integral de residuos sólidos en el Distrito de Tarata" y elaboración de perfiles a nivel distrital, y busqueda de financiamiento.
Dimensión Institucional		
Ausencia de capacitación permanente entre los servidores públicos, lo cual dificulta la implementación de la meritocracia dentro de la administración pública local.	Capacitación permanente a los servidores públicos del municipio a fin de propiciar la motivación de los servidores públicos para el logro de una mejor y más rápida atención a los vecinos (familias, comunidades,	Gestionar ante entidades públicas y privadas la capacitación institucional para un mejor servicio a los administrados.

	etc.) así como remuneraciones en base a la meritocracia.	
Ausencia de suficientes organizaciones de base que contribuyan a una participación efectiva en la formulación de los planes y programas de la Provincia de Tarata.	Fortalecer las organizaciones de base y fomentar la creación de nuevas organizaciones vecinales, gremiales, de productores, estudiantiles, etc. que a su vez contribuyan a una participación efectiva de la población organizada en la formulación de los planes, programas y presupuestos del municipio.	Fortalecimiento de capacidades y gestión organizacional de la Junta de usuarios pecuario y agrario y mejoramiento de capacidades y gestión organizacional de la Juntas vecinales.
Organización del Gobierno Local no acorde con las necesidades y potencialidades del distrito.	Agilizar los trámites burocráticos en el Municipio (licencia de construcción, licencia de funcionamiento, partidas, etc.).	Campañas de sensibilizacion a la población, para el uso y ejercicio de servicios brindados por la entidad.

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

(Debe resumirse la forma cómo la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno).

Promover la realización de cabildos abiertos a fin de dar a conocer los avances y el cumplimiento del plan de gobierno, de manera semestral sumados a la emision de la revista municipal y boletines, indicando el cumplimiento y/o avances de las propuestas realizadas durante la nueva gestión municipal, semestralmente. Publicación de resultados de audiencias de rendiciones de cuenta. Implementacion del portal de transparencia.